ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.

En Pedro Vicente Maldonado, a los 24 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10H15, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S. A.** en su oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Parroquia García Moreno y Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico2019
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Delgado Moisés, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y, el señor Mora Mauro, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constate el quórum.

Constatación del quórum.- Secretaría constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías y al Artículo 12 y 19, del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaran el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2019.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Mora Mauro y procede a dar el informe económico de la Compañía del año 2019.
Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSMANDURIACOS S.A., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2019, reflejada en el Balance General es la siguiente:

Dentro de la cuenta de Activos Corrientes tenemos un valor en la cuenta de Bancos por 7.960 en Activos Corrientes por Impuestos tenemos un valor de 367,68, en Activos Fijos un valor del Bien Inmueble de 12.000, un Capital propio Suscrito de 875,00, una Reserva Legal de 3.773,76, una Utilidad Neta de 0,00.

En el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019, se refleja un Ingresos por Servicio de Transporte por un valor de 0,00, como Transporte en Punto de Emisión tenemos un valor de 95.170,50 y como Otros Ingresos por aportaciones de socios 3.560,00, en la cuenta de Gastos Operativos y Administrativos por un valor de 3.560,00 y en la cuenta de Transporte como Punto de Emisión tenemos un valor de 95.170,50.

Entrega el Sr. Gerente su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

Informe del Comisario: - De inmediato toma la palabra el señor Almeida Ulpiano, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y artículo 22 del Estatuto Social de la Compañía, cumplo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2019, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

Del Informe financiero se determina que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2019, según el Balance General refleja su movimiento económico el cual fue revisado sus libros contables en donde puedo determinar que están de acuerdo a las exigencias de cada una de las Instituciones de control, así como también el Libro de Acciones y Accionistas, de las Juntas generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos.

RESOLUCION.- Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad **RESUELVE**:

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Informe 2017 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 11H55, se clausura la sesión.

Sr. Delgado Oviedo Mecías Moicés
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
TRANSMANDURIACOS S.A

Sr. Mora García Mario Israel
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
TRANSMANDURIACOS S.A.